

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XL—Número 3.337

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 18 de noviembre de 1924

DE MARRUECOS

HA EMPEZADO SATISFACTORIAMENTE LA EVACUACION DE XAUEN

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

Lo que dice el marqués de Magaz

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz. Al ver a los periodistas que se encontraban allí les dijo: —Hoy tengo buenas noticias para ustedes. Ha empezado el repliegue de las fuerzas de Xauen, habiendo llegado ya al primer escalón, que es la posición de Dar Acoba. La evacuación se está realizando con un completo éxito a pesar de las dificultades que encerraba esta operación. Luego se facilitará a ustedes el telegrama que hemos recibido. Parte del telegrama y no todo—añadió—, porque hay una parte en el que se refiere a una operación dispuesta por el alto mando, que no es conveniente que se haga pública antes de ser realizada.

Nota oficiosa sobre la evacuación de Xauen

En lugar del anunciado telegrama de Marruecos, por el marqués de Magaz, cuando por la tarde hizo manifestaciones a los periodistas, se entregó a la Prensa a las seis y media de la tarde la siguiente nota oficiosa: Las noticias recibidas de Marruecos dicen que satisfactoriamente los diez mil hombres que guarnecían Xauen a las órdenes del general Castro Girona, se encuentran ya en la posición de Dar Acoba, a diez kilómetros a la retaguardia de Xauen.

La operación se ha verificado sólo con tres bajas, a pesar de las enormes dificultades que había que vencer, pues era necesario para el repliegue no sólo la guarnición de Xauen, sino las de los puestos que en sus inmediaciones había, que son en tan crecido número que daba la sensación en conjunto de un campo atrincherado. Es de advertir que el enemigo había acumulado importantísimos recursos para entorpecer la operación, pero sus propósitos fueron burlados por la gran habilidad de nuestras tropas, que realizaron felizmente tan arriesgada operación.

Para ellas se ha combinado con gran acierto la gestión política y las maniobras de las fuerzas, siendo un modelo de arte y fortuna la operación realizada.

Desde que el general Primo de Rivera se encargó del mando supremo del ejército de Marruecos se han ahorrado 180 posiciones, siempre expuestas a caer en poder del enemigo, y además, se han liberado los sectores de Zozo el Arbaa, Dar el Asef y Xauen.

El repliegue se hizo, como todas las operaciones anteriores, causando crecidísimas e importantes bajas al enemigo.

Estamos de enhorabuena, pues el plan preparado por el general Primo de Rivera, que llegará a descargar a España de la pesadilla de Marruecos y que se realiza con una orientación que ningún Gobierno anterior se ha atrevido a llevar a la práctica, se está desarrollando triunfalmente gracias a la gran competencia y habilidad del jefe del Directorio, que merece la gratitud de España entera, y la pericia, valor y patriotismo de nuestras fuerzas.

Parte de Guerra

Las noticias oficiales de Marruecos del domingo, son las siguientes: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—La columna del coronel González Carrasco ha llegado hasta Mexerah, saliendo al encuentro el escuadrón de Regulares que estaba en dicha posición.

La columna del coronel Bolox se hallaba establecida desde Muhire hasta Seriya, cubriendo el flanco derecho y replegándose después sobre Muhire.

Las bajas experimentadas son tres europeos y nueve indígenas heridos. A causa del mal tiempo reinante, la actuación de la aviación fué escasa.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA Recepción del nuevo académico señor Fran- cos Rodríguez

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

Ayer, domingo, tuvo lugar el acto de recibir académico de la Real Academia de la Lengua Española al ex ministro y presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Presidió el acto el presidente de la Academia, don Antonio Maura. En la mesa presidencial se encontraban el obispo de Madrid, el capitán general, duque del Rubí, el rector de la Universidad, señor Carracido; el patriarca de las Indias y el secretario de la Corporación, señor Cotarelo y Mori.

En el estrado se encontraban los señores marqués de Villaviciosa, Menéndez Vidal, Rodríguez Martín, Alemany, Cortezo, Alvarez Quintero (Serafín), Palacio Valdés, Casares, Bonilla Sanmartín, conde de las Navas, Azorín y otros académicos.

También había gran número de académicos de otras Academias.

La sala se hallaba completamente llena de público, habiendo numerosas señoras y personalidades, entre otras los señores marqués de Alhucemas, marqués de Pílares, marqués de Santa María, La Cierva, Pérez Caballero, González Hontoria, Martí, Morejon, embajador de la República Argentina y ministros de Portugal y San Salvador.

Discurso de Francos Rodríguez. Acompañaron al nuevo académico señor Francos Rodríguez al estrado los académicos más modernos, señores Alvarez Quintero y Azorín.

Francos Rodríguez en su discurso, desarrolló el tema «El periodismo y su desenvolvimiento en España».

Empezó, como es de rúbrica, dedicando grandes elogios a su antecesor, don Jacinto Octavio Picón.

En síntesis dijo que en el periodismo se dio a conocer este gran novelista y que el creador de *Dulce y sabrosa* era un enamorado del bien y un optimista.

Pasa después a desarrollar el tema del discurso, dedicando un inspirado canto a la profesión del periodismo. Este, dice, sin pertenecer a ningún aspecto de la vida ejerce un gran influjo en todos ellos y siendo menospreciado por historiadores, artistas y literatos, todos acuden al periodismo, pues necesitan de su firme apoyo.

La Prensa, dice, es una manifestación de juventud que se agota antes que la borra el desengaño. Seguidamente hace una minuciosa monografía del periodismo en España, partiendo desde la mitad última del siglo pasado.

Discurso del doctor Cortezo. En nombre de la Academia contesta al señor Francos Rodríguez el doctor Cortezo.

El ilustre doctor, que tiene casi perdida la vista, no puede leer su discurso, haciéndolo en su nombre el académico señor Alvarez Quintero.

En él dedica grandes elogios a Francos Rodríguez, diciendo que el acto que se celebraba con motivo de ser recibido académico el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, constituye uno de los más intensos gozcos de su existencia.

Felicitaciones. Los oradores todos fueron aplaudidísimos.

Todas las personalidades que al acto asistieron desfilaban ante Francos Rodríguez, felicitándolo efusivamente.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEPUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

El conflicto minero asturiano

Han quedado paralizados los trabajos en casi todas las minas

(POR TELEFONO)

18, 2'30 h.

Oviedo.—El Gobernador celebró extensas conferencias con patronos y obreros mineros para ver si era posible encontrar una fórmula de cordia que evitara el conflicto, pero a pesar de los buenos propósitos de la autoridad gubernativa no ha sido posible llegar a ninguna solución, pues ambas partes mantienen sus respectivos puntos de vista y no transigen en nada.

Ha sido citado el señor Llana para celebrar una nueva conferencia con el Gobernador, pero se cree que esta nueva entrevista tampoco ofrecerá el resultado apetecido.

Los obreros han retirado esta mañana todas las herramientas de las minas y ya no se ha trabajado durante todo el día de hoy.

El paro alcanza a todas las minas, excepto las del coto de la Hullera Española, que ha notificado a los obreros que continuará dando los dos reales de sobre el jornal acordado.

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

17, 22'30 h.

Consejo de Directorio

A la hora de costumbre se reunió el Directorio en Consejo bajo la presidencia del marqués de Magaz. La reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

Referencia oficiosa

Después de el Consejo hubo terminado, Vallespinoza conferencia con los periodistas como de costumbre para facilitarles la referencia de los asuntos tratados en el Consejo. Después de la nota oficiosa que les ha sido entregada, dijo a los periodistas: —Pocas noticias puedo facilitarles.

En la conferencia que diariamente celebramos con el jefe del Directorio, éste nos ha ampliado los detalles de la evacuación de Xauen. En el sector de Mexera, agregó, siguen con éxito las operaciones.

Al Consejo asistieron los secretarios de Trabajo, Marina y Guerra, que sometieron diversos asuntos de trámite.

Teniente coronel de Estado Mayor arrestado en un castillo

Por las mismas razones que fueron arrestados los generales Sarabia y Berenguer, ha sido castigado el teniente coronel de Estado Mayor Pereira, a cumplir un arresto de cuatro meses en el castillo de San Felipe, en El Ferrol.

Para cumplir este arresto salió ayer en el correo de Galicia el teniente coronel Pereira.

Entrega de conclusiones

Una comisión de los asambleístas de la Conferencia Nacional del Aceite, presidida por el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, estuvo en la Presidencia.

Los recibió el marqués de Magaz. Los comisionados hicieron entrega al presidente interino del Directorio de las conclusiones acordadas en la asamblea recientemente celebrada.

El general Cavalcanti

El general marqués de Cavalcanti estuvo esta tarde en la Presidencia.

conferenciando detenidamente con el marqués de Magaz.

Antes de entrar en el despacho del Presidente interino conversó extensamente con el general Vallespinoza, con quien casualmente se encontró.

Visitas

En la Presidencia visitaron al marqués de Magaz los embajadores de Inglaterra e Italia.

18, 1'30 h.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia

Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que tiene que cumplir Angel Antonio Iglesias.

Declarando excedente voluntario a don Vicente Pascual Carabrua, magistrado de la Audiencia de Murcia.

Guerra

Concediendo a doña María Beltrán Duarte los beneficios que para las familias de los militares muertos en campaña señala el apartado A de la base 10 de la ley de 29 de julio de 1918.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Jorge Soriano Escudero.

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso la adquisición de cuatro barracones para las tropas y dos más para cuadradas, de 10^o caballos, al grupo de Regulares indígenas de Alhucemas.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8
Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

Galleta «MARIA»

GRAN TRIUNFO DE LA CASA
BILBAO

TEATRO LOPEZ DE AVALA

DIA DE MODA.—SELECCION CAPITOLIO

La fuga de la novia

por la bella actriz VIOLA DANA. Dos secciones, a las seis y cuarto y diez de la noche. Pida un argumento.

DEL MOMENTO

UN COMENTARIO ACERCA DE LA MÚSICA

Los periódicos de Madrid nos hablan de la inauguración de los conciertos. Es esta la época en que empieza a florecer en Madrid la temporada musical. Ello nos trae a la memoria la falta de ambiente que la música tiene en Badajoz. Se suceden los meses y los años sin que escuchemos ningún trozo de música que valga la pena. Fuera de los conciertos de las bandas militares en el paseo de San Francisco durante las noches de verano y los sextetos del cine, en Badajoz no se oye más música.

El año anterior, por esta época, un grupo de elementos aficionados, trató en vano de constituir una «Asociación musical» similar a las que existen en muchas capitales de España. De haberse creado, tal vez hubiese constituido esta Asociación el comienzo de una era artística en Extremadura. En Badajoz hay muchas personas cultas aficionadas a la música. Falta, a nuestro juicio, espíritu de asociación, voluntad, constancia y fin poco de generosidad para decidirse a organizar este organismo.

Los aficionados recordamos con gusto una serie de conciertos improvisados en una casa particular el año anterior. Parecía, además, que de allí iba a surgir la tan deseada Asociación. Pero, desgraciadamente, no fué así. Y lo triste del caso es que en algunos pueblos de la provincia, como Mérida, se organizan conciertos muy aceptables con frecuencia. Aquí, donde tan buenísimos elementos artísticos existen, es extraño que pase el tiempo sin que fructifique esta rama artística, tan necesaria, sobre todo en la época en que nos hallamos.

Hemos oído recientemente en Madrid varios conciertos. En la actualidad hay un movimiento de creación musical en toda Europa, formidable. Compositores rusos, polacos, franceses e ingleses han renovado el arte musical variando hasta los fundamentos clásicos de la composición y de la armonía. No pretendemos con esto hacer un alarde erudito; queremos subrayar la falta de curiosidad artística que existe en Badajoz a este respecto, aun entre los profesionales. Manuel Falla, en España, marcha a la cabeza de este movimiento creacionista. *El retablo de maese Pacha*, a juzgar por la crítica musical inglesa, ha constituido un serio acontecimiento en el mundo artístico. En Badajoz nada se conoce de estas páginas musicales modernas.

Sería muy conveniente que los elementos más valiosos y entusiastas de la música en Badajoz, persistiesen en su labor de constitución de una Sociedad filarmónica, hasta dar cima a tan interesante problema. Es ahora el momento más propicio para revestirse de voluntad e intentar definitivamente la creación de este organismo.

Nosotros pedimos a los valiosos elementos concertistas de Badajoz que reanuden con más entusiasmo los estudios del año anterior. Los conciertos de la Radio, algo semejantes a los de gramófono o pianola, no pueden satisfacer a los espíritus artísticos. Sería conveniente que aquellos conciertos tan brillantes del año anterior se reanudasen. La persistencia y la constancia en un sentido llegan a dar frutos de un valor insospechado. Véase el ejemplo de los pintores y escultores en las Exposiciones del Ateneo. Lo mismo había de suceder con los conciertos musicales.

Quisiéramos que estas reflexiones no cayeran, como otras veces, en el vacío. Aunque así fuese, constantemente volveremos sobre ellas, porque tenemos la convicción de que no se pierden. Siempre, tarde o temprano, fructifica alguna semilla. Nos dirigimos a esos elementos más decididos y más entusiastas, para que insistan en sus propósitos, en la seguridad que si se fortifican sus voluntades, llegarán a conseguirlo.

F. C.

Los soldados del reemplazo de 1921

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

Una comisión de madres visita al presidente del Directorio

Una numerosa comisión constituida por madres de soldados del reemplazo de 1921 que se encuentran actualmente prestando servicio en Africa, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, donde fué recibida por el subsecretario, señor duque de Tetuán.

Las comisionadas pidieron el licenciamiento de sus hijos, puesto que ya han cumplido hace dos días el tercer año de servicio en filas.

El duque de Tetuán dijo que el Gobierno había tenido razones para demorar el licenciamiento y que él nada podía hacer en este asunto, puesto que su resolución incumbía a la presidencia del Directorio.

La comisión de madres se trasladó desde el palacio de Buenavista a la Presidencia, en donde una comisión de seis fué recibida por el marqués de Magaz, al que aquellas formularon igual petición que anteriormente habían hecho al subsecretario de Guerra.

Agregaron que si no era posible de momento licenciar a sus hijos, por lo menos se les destinara a la Península.

El marqués de Magaz les dijo que la situación de Marruecos era más favorable, pero no tanto que hiciera posible ahora licenciar las fuerzas, pero muy en breve es indudable que ha de ser factible.

En Zaragoza

Zaragoza.—El Gobernador dijo que había recibido una comisión de varios pueblos y aldeas de la provincia, dándole cuenta de los deseos de las madres de los soldados del reemplazo de 1921, para que se proceda al licenciamiento de sus hijos.

El Gobernador ha contestado que sólo permanecerán en fila el tiempo indispensable para normalizar la situación de Marruecos.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Camas, desde 45 pesetas. Muebles de todas clases buenos y económicos. Bombillas de las mejores ¡eh!, una peseta.

CONFLICTO SIN RESOLVER

El abastecimiento de carnes en Madrid

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

Continúa en igual estado el conflicto motivado por la escasez de carnes para el abastecimiento público.

El Gobernador, el Alcalde y el director de Seguridad han celebrado una reunión, a la que también fueron citados los carniceros y los abastecedores y la Junta de Abastos.

El Alcalde se mostró partidario de la incautación de las carnicerías por las autoridades.

Al medio día el conflicto se agravó, porque a la hora que tienen por costumbre, hoy no se presentaron los carniceros a retirar la carne, siendo secundados en esta actitud por los abastecedores.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

Osram Nitra Opal

Trabajo bien hecho necesita buena luz y que no dañe la vista

Con lámparas Osram alumbrado perfecto

El Censo corporativo

Reglas para la inscripción de Corporaciones y Asociaciones

Para la formación de un Censo corporativo, publicase en la Gaceta el siguiente Real decreto, que por su gran importancia transcribimos:

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales del Censo electoral verificarán en todos los Municipios de España que cuenten con más de 1.000 habitantes la inscripción de las Asociaciones y Corporaciones que tengan derecho a representación corporativa con arreglo al Estatuto Municipal vigente.

Art. 2.º A los efectos de inscripción en el Censo corporativo, tienen derecho a elegir concejales corporativos, según el artículo 72 del Estatuto Municipal, las Corporaciones y Asociaciones enumeradas en el 23 del reglamento de Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, aprobado por Real decreto de 10 de julio de 1924.

Art. 3.º En el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este Real decreto en la Gaceta, los jefes provinciales de Estadística remitirán a los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, por cada Municipio de más de 1.000 habitantes, dos listas de las Corporaciones o Asociaciones con derecho a voto corporativo existentes en el término municipal respectivo a la efectuar la inscripción realizada en 1 de julio de 1923 por la Dirección de Estadística.

En las listas se consignarán, para cada Asociación, los datos siguientes: número de orden, nombre o título de la Corporación, fecha de constitución de la Sociedad, carácter, naturaleza, fines o clase de la Asociación, domicilio social y número de socios, añadiendo, además, para las Corporaciones que signifiquen cualquier clase de riqueza, el cupo contributivo que representan y el número de socios que sean a la vez contribuyentes y residentes en el término municipal.

Los jefes provinciales clasificarán las Corporaciones existentes en cada Municipio en tres grupos: uno formado por las de riqueza o producción; otro por las de índole obrera, y el tercero por las culturales e indefinidas, ordenándolas cronológicamente dentro de cada grupo, que será encabezado con el epígrafe correspondiente.

Art. 4.º Los presidentes de las Juntas provinciales del Censo electoral, una vez que hayan recibido las listas citadas, remitirán una de ellas al Gobernador civil para su inmediata publicación en el Boletín Oficial de la provincia. Con la lista se insertará en el Boletín un edicto invitando a las Corporaciones que se crean con derecho a representación corporativa y que no figuren en aquella, a que en el término de un mes, a partir de su publicación, soliciten su inclusión en este Censo ante la respectiva Junta municipal.

A dicha petición deberán acompañar los documentos indicados en el artículo 24, números 1.º y 6.º del reglamento de Organización y funcionamiento de los Ayuntamientos.

Las Corporaciones o Asociaciones no obreras que personifiquen profesiones, oficios, intereses materiales o cualquiera clase de riqueza, para ser incluidas en el Censo corporativo deberán remitir a la Junta municipal, además de los documentos indicados, una certificación debidamente autorizada que acredite que sus socios representan la mitad del respectivo cupo contributivo en la localidad, o que suman la tercera parte, por lo menos, de los respectivos contribuyentes residentes en el término municipal.

Si la Corporación, Sindicato o institución similar figura en la lista publicada por el Boletín Oficial, deberá presentar dobles copias de sus Estatutos o Reglamentos y certificación del Gobierno civil acreditando que en los últimos seis años no ha sufrido interrupción alguna su vida legal.

Art. 5.º Las Juntas provinciales del Censo electoral remitirán, sin demora, el segundo ejemplar de las listas a la Junta municipal respectiva para que sea expuesta públicamente, durante quince días, en los sitios de costumbre.

Las Juntas municipales comunicarán al vecindario dicha exposición por pregón o por otros medios que estén en uso en la localidad, haciendo saber que admitirán las reclamaciones que se presenten, lo mismo para inclusiones o exclusiones, que para modificaciones que afecten al derecho de las Corporaciones, durante el periodo de tiempo que reste hasta completar el plazo de un mes que establece el artículo 4.º de este decreto.

Art. 6.º Las reclamaciones, una vez terminado el periodo para formularlas, serán remitidas por la Junta municipal a la provincial, en unión de la lista y de los informes respectivos, con todos los documentos justificativos que la Junta hubiere recibido. El plazo de remisión en ningún caso podrá exceder de seis días.

Veinte días después de expirado el periodo de reclamaciones, la Junta provincial se reunirá en sesión; que no excederá de cinco días, para resolver, publicando los acuerdos en el Boletín Oficial y notificando que son recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez años.

Art. 7.º Las Juntas provinciales, en vista de sus resoluciones y las de la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia respecto a las recurridas, procederán a formar el Censo corporativo, incluyendo en él a todas las Corporaciones que, figurando en las relaciones expuestas al público, justificaron su derecho, y a las que, durante el periodo de reclamaciones, solicitaron y probaron la procedencia de su inclusión en el Censo corporativo.

Determinados ya los grupos de Asociaciones en cada Municipio, la Junta provincial procederá a asignar el número de votos que pueda emitir cada entidad, celebrando al efecto sesión, que no excederá de tres días, y publicando los acuerdos en el Boletín Oficial. Estos serán recurribles ante la Sala de lo civil de la respectiva Audiencia en el plazo de diez días.

Resultos los recursos de alzada, se publicará el Censo corporativo en número extraordinario del Boletín Oficial.

Art. 8.º Los gastos de impresión de las listas del Censo corporativo serán sufragados por los respectivos Ayuntamientos.

Dado en Palacio a 31 de octubre de 1924. —ALFONSO.—El presidente interino del Directorio militar, Antonio Magaz y Pers.

Compañía de Pedro Barreto



La triple señorita Juana Fabra en «Doña Francisquita».

DESDE MERIDA

En el Liceo

El segundo concierto de la temporada se ha celebrado el sábado 15, a las diez de la noche, con el siguiente programa:

Tannhauser, marcha, Wagner; Serenata española, Albéniz; minuetto de la Sinfonía militar, Haydn; Pagliacci, fantasía, Leoncavallo; Playera y zapateado, solo de violín, Sarasate, y La generala, selección, Vives.

Todos los números musicales fueron concienzudamente interpretados por el ya famoso sesto Pola-Calle, teniendo que repetir, a instancias de la mayoría de los espectadores, La generala, selección de esta inspirada obra del maestro Vives; también mereció los honores de la repetición Playera y zapateado, solo para violín, del inmortal Sarasate, tocado con sumo gusto y maestría por el gran violinista señor Calle, llamado y conocido con el sobrenombre del Papá de los fados, aunque para nuestro entender su talento musical hace no sólo una creación de sus incomparables fados, sino que además todas las obras conocidas y que con tanta facilidad y arte interpreta, saca de ellas el máximo buen sonido de las notas que el autor de la partitura pensara al escribirlas.

Las ovaciones fueron muy merecidas para todos los que forman esta agrupación musical.

A las doce y media terminó tan agradable fiesta, esta vez menos concurrida que la anterior, sin haber un motivo que justifique la ausencia de los muchos y buenos aficionados que esta ciudad histórica tiene en el bello arte de la música.

Nosotros creemos conveniente recordar algún tiempo pasado, que si no fué mejor, tampoco debe olvidarse; haremos un poco de historia.

En el Salón Cinema Moderno llamado poderosamente la atención y tuvieron público que acudía con deleite a escucharlos, tres jóvenes no profesionales de la música, pero si amantes de ella y que supieron sostener bastantes temporadas el buen cartel de músicos que en aquella época tuvieron; estos aficionados que tantas simpatías se captaron, cada cual con su instrumento, son Juanito Rivera, pianista, hoy jefe y propietario de la imprenta más acreditada local; Luis Chacón, violinista, actualmente gerente y cabeza principal de una importante fábrica de muebles y bazar en esta ciudad, y Alfonso Rodríguez Trajano, también violinista, hoy desgraciadamente ausente de su pueblo natal, pero establecido en Don Benito con una importante fotografía; estos tres niños fueron mimados como tales músicos; eran en toda ocasión los necesarios, los indispensables, y las ovaciones aún sonarán en sus oídos como recuerdo grato de aquellos memorables días.

La maestra en el arte del cuplé Olimpia de Avigni en las dos ocasiones que aquí estuvo contratada, proclamó a los cuatro vientos que estos muchachos comprendían perfectamente la música y acompañaban muy a satisfacción suya cuantos cuplés y canciones traía de repertorio.

Esto prueba evidentemente que había buenos músicos en Mérida sin llegar a fenómenos.

En el teatro Emeritense actuaron siempre con éxito don Castor España, pianista, profesor y compositor y organista en la parroquia de Santa María; don Antonio Pato, maestro de muchos buenos ex músicos que actualmente gozan de fama, violinista, con actuación en España y en el extranjero, tiene escritas bastantes obras, que están sien-

do muy aplaudidas; doña Lucía Fernández de Trespalacios, notable pianista; las señoritas de Cueto, excelentes violinistas, y otros flautas, contrabajos, violas y hasta jazz-band, hemos tenido de la propia tierra de los Césares... pero llegó lo de siempre: lo antiguo empalaga y lo nuevo agrada, y entre disgustos, habladurías y armas al hombre se han dicho cada cosa que hasta Melitón González se ha ocupado de ellos irónicamente.

Gracias a Dios que hoy todos, unidos en la mejor armonía, como buenos músicos, se va por el camino que nunca se debió dejar, y olvidadas rencillas y entromisiones de personal extraño, estamos aprovechando los aficionados ratos magníficos oyendo selecta música.

Esto es verdaderamente cierto.

Partido de fútbol En el campo llamado de la Antigua, y con gran concurrencia de aficionados al sport de moda, se ha celebrado un interesante partido de balompié con resultado muy favorable a nuestro Deportivo Emeritense.

Contendieron Barcarrota F. C. con el Deportivo de Mérida, ganando éstos, con un juego irrefutable, por cinco goles a cero de los amigos de Barcarrota.

De teatro Ha debutado en el teatro Emeritense la canzonetista Angelina Bretón, con bonito repertorio de cuplés y danzas, y lujosa presentación.

Algunos números fueron aplaudidos.

Viajero Hemos tenido el gusto de saludar de regreso de Madrid, a nuestro distinguido amigo el culto abogado y propietario don José Manuel Romero Camacho.

Bien venido. —Gargarsor. Octubre 924.

Pedro Calzado

Mañana gran matanza de cerdos. Es la casa que más barato vende por ser su género de superior calidad, ved sus precios:

- Chorizo fresco, el kilo. 7 00 ptas.
Salchicha fresca, el kilo. 7 00 »
Morcilla, el kilo. 5 00 »
Manteca, el kilo. 3 50 »
Tocino fresco, el kilo. 4 00 »
Tocino añejo del país, el kilo. 4 25 »
Cotubillos, el kilo. 3 00 »
Costillas, el kilo. 3 50 »
Lomo, el kilo. 7 00 »
Jamón añejo del país, el kilo. 9 00 »

Sátiro reincidente

Villanueva de la Serena.—El vecino de esta población Ventura Santos Noriega, noticioso del lugar por donde había de pasar de vuelta del cortijo «El Pardo», enclavado en terrenos del término de Don Benito, a donde había ido Margarita Méndez, decidió apostarse y esperarla.

Cuando la divisó acercóse a ella con el insano propósito de atropellarla, mas ella pudo rechazarlo y huir.

La citada mujer puso lo ocurrido en conocimiento de su marido Alonso Paredes, quien dió cuenta a la Guardia civil de cuanto ocurría.

Esta procedió a la detención de Santos y lo puso a disposición de la autoridad judicial.

Este individuo es un pollo de cuidado, puesto que estas aberradas aficiones las sustenta desde hace tiempo. En el pasado mes de mayo fué denunciado por otro delito de igual índole al que hoy damos cuenta.

De aviación

Dos paracutistas hacen pruebas con excelente resultado

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.

En el Aeródromo de Vayo se celebró un festival de aviación, consistiendo uno de ellos en arrojarse desde gran altura el paracutista José Martínez Gutiérrez Marguti.

Después de los preparativos montaron en el aeroplano dos pasajeros y el paracutista, que se colocó en el tren de aterrizaje.

El aparato se elevó rápidamente, y después de describir varios círculos, el paracutista se lanzó al espacio desde 1.500 metros de altura.

Hubo un momento de gran emoción, pues el aeronauta bajó a piomo unos 50 metros, pero en seguida abrióse el paracaídas y el señor Marguti descendió airoosamente, cayen-

do en las proximidades de Cuatro Vientos.

El numeroso público que presenció el espectáculo quedó muy complacido del resultado satisfactorio de la prueba.

En el Stadium Metropolitano también se elevó un aparato en el que iba el paracutista señor Fornier.

El público protestó airado porque el aviador no realizó los ejercicios acrobáticos que habían sido anunciados.

Cuando el avión alcanzaba una altura de 1.500 metros, se arrojó al aire el señor Fornier, cayendo sin novedad en las cercanías del Tiro Nacional.

NOTICIAS ROYALTY

Misas.—Las misas que se celebren los días 19 y 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del coronel que fué de Sanidad militar don José Romero Aguilar y de su sobrina Isabelita García de la Rosa Abarrategui.

Las familias ruegan a sus amigos, al invitarlos a tales actos, una oración por su alma.

Madrina de guerra.—Solicita madrina de guerra el soldado del batallón expedicionario de Castilla número 16, tercera compañía, Francisco de Sales Macías Ambrona, en Ben Karrik (Tetúan).

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética, por Manuel Palencia Martín. Libro útil para auxiliares femeninos; carteros urbanos y centrales. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo Madrid.

La Alhambra, vinos finos, H. Cortés, 18.

Se vende máquina de coser. Ronda del Pilar, 41.

Se compra casa grande en sitio céntrico. Ofertas, plazuela de la Soledad, 6.

Bachillerato abreviado. Obténese en dos años en la Academia Central. Luna, 22. Madrid. Gran internado.

Cooperativa de Funcionarios públicos

No habiéndose podido celebrar, por falta de número, la junta general que se anunció para el domingo próximo pasado, se participa a los señores socios que tendrá lugar, a las seis de la tarde del domingo 23, en el salón de actos del Ateneo.

Badajoz, 17 de noviembre de 1924. —José Alcoba.

DE SOCIEDAD

Viajeros Ha llegado de Torre de Miguel Sesmero el propietario don Ildefonso Salamanca Rebollo.

—Del mismo pueblo llegó don Fernando Carrasco Catela, propietario.

Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, la señora doña Rosario Martín de Guardiola, esposa de don Eduardo Guardiola, suboficial del regimiento de Soria número 9 y hermana de nuestro querido amigo don Joaquín Martín Vaca, empleado del Banco Hispano Americano de esta capital.

«LA MANOLITA»

Nuevo taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de «La Granadina», confecciones de señora.

ECONOMIA, FINURA, DISTINCIÓN

Donoso Cortés, 15, pral.—Badajoz (Antes Comedias)

Academia del Corazón de Jesús

DIRIGIDA POR SEÑORES SACERDOTES

Benegas, núm. 22, principal.—BADAJOZ

Admite alumnos internos, medipensionistas y externos de ambos sexos para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales.

Escuela de párvulos, elemental y superior.

Director: Licenciado don Aniano Moreno, capellán primero del Ejército, a quien se dirigirán todas las solicitudes, correspondencia y giros.

Subdirector: Muy ilustre señor licenciado don Manuel Medina Gata, canónigo de la santa Iglesia Catedral, que sólo hará las veces del Director en ausencia del propietario.

Director espiritual: Don Ildefonso Jiménez Andrades.

Vicedirector: Don Alberto Alvarado de Toro

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336.

FERNANDO NAVARRO

comunica a sus clientes y poseedores de máquinas de escribir en general, que con objeto de corresponder al constante favor que le dispensan, ha reforzado los elementos del taller de reparaciones que tiene establecido en la calle de San Juan, 31, con el mecánico don Vicente Chust, que hasta la fecha prestaba sus servicios en los de la casa Camps & Piana, de Barcelona, concesionaria de la MERCEDES Y SENTA.

AUXILIARES DE HACIENDA

Más de 200 plazas con 2.500 pesetas. Próxima convocatoria para ambos sexos. No se precisa título. Preparación por don José Sánchez García, jefe de Contabilidad del Estado, y don Francisco Romera, oficial primero liquidador de utilidades.

En la anterior oposición obtuvieron plaza la señorita Navarro y los señores Fernández, Cruz y Muriel, procedentes de esta Academia. Las clases comenzarán el día 3 de noviembre próximo. Matrícula en el Colegio del Carmen.

CALZADOS

Gran rebaja de precios (hasta fin de mes) por final de año.

Justo García Echegaray, 15

TELEFONO DEL CORREO NUM 143

Información militar

Pensión
Al Juez correspondiente se remite la instancia elevada por Manuel López en solicitud de pensión, debidamente informada.

Sargento de complemento
Al Capitán general de la región se traslada para su aprobación el nombramiento de sargento de complemento a favor de Luis Espinosa Rivas.

Certificaciones de aptitud
A la Caja de Villanueva de la Serena se envía certificación de aptitud a favor de Lorenzo Sánchez Díaz.

Devolución de instancias
Al alcalde de Monterrubio de la Serena se devuelve la instancia promovida al Gobierno militar por Gabriel Romero en solicitud de que su hijo, que pertenece al cupo de instrucción, pase al cupo de filas por estar decretada la instancia anterior.

Permisos
Se conceden diez días de permiso para ser disfrutados en Sevilla y Mairena de Alcor al capitán don José Robles Valenzuela.

Beneficios de cuota
Se conceden los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento a un recluta de la Caja de Badajoz y se le remite a dicho individuo el recibo de su correspondiente carta de pago.

Escuela militar
En la Escuela militar de Zafra se ha concedido ingreso a Mateo Blanco y Nicolás Ladera.

Información de pobreza
A la Capitanía general se remiten instancias en solicitud de información de pobreza que promueven Antonio Blanco Cruz, Francisco Sánchez Lenco y otro.

A la Capitanía general
Se envía a la Capitanía general una instancia promovida por el vecino de esta capital Miguel Gallego Bas, y copia de oficio.

Reconocimiento
Se ordena sufra en el Hospital militar el correspondiente reconocimiento trimestral, Pedro Carabantes.

Ingreso en el tercer período de reenganche
Se ordena ingresen en el tercer período de reenganche el suboficial don Manuel Rubio Mora y el sargento Agustín Casaña Sosa, ambos del regimiento de Gravelinas.

Los individuos del reemplazo de 1921 no van a África
Se ha dispuesto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1921 no deben ser destinados a África, y, por tanto, ellos deben ser los que cubran los destinos de plaza y cuerpo.

Delegado gubernativo
Se ordena sea explorada la voluntad de los tenientes coroneles de esta provincia, por si alguno desea pasar a desempeñar el cargo de delegado gubernativo de Vigo (Pontevedra).

Juicio contradictorio
Se abre juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, con objeto de ver los méritos que haya podido contraer el sargento Enrique Benavente Duarte.

Cabos interinos
Fueron nombrados cabos interinos del regimiento de Gravelinas, los soldados Tomás Lerma Redondo, Julián Abascal Ambroy, Manuel Robles Toledo, Francisco Sánchez Alcobá, Enrique Mateos Illán, Francisco Valdericeda Colmenar, Felipe París Artiga, Gabriel Carrillo Vargas, Eustasio Saborit Pérez, Máximo Pardillo Torres, Antonio Macías Muñoz, Tomás Bueno Pérez, Rafael López Álvarez, Miguel Parra Parra y Emeterio Martínez Lafuente.

Glosopeda, muermo
heridas y llagas del ganado se evitan y curan con

ZOTAL

RELIGIOSAS

Solemne novena
que la Asociación de la Visita Dominicaria y la de Caballeros de la Milagrosa dedican a su amadísima madre la Virgen de la Medalla Milagrosa, comenzando el 19 de noviembre de 1924 para terminar el 27 del mismo, celebrándose los cultos en la parroquia de San Andrés.

Todas las mañanas, a las ocho, misa armonizada y novena. A las cinco y tres cuartos, el ejercicio acostumbrado de rosario, novena y se mún, con exposición de Su Divina Majestad y a gran orquesta, y siempre dominarán los cánticos populares.

Predicará todas las noches de la novena el muy ilustre señor magistral de la iglesia prioral de Ciudad Real, doctor don Juan Muñeta.

El día 27, a las ocho y cuarto, misa de comunión, que dirá nuestro amantísimo Prelado.

A las once, misa solemne, a gran orquesta. El Señor quedará de manifiesto todo el día, aplicándose por las ánimas benditas del purgatorio, y en particular por los difuntos de la Asociación y por los muertos en África.

Por la noche, se terminará con la misa, que hará el ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo.

El día 28, a las ocho y cuarto de la mañana, solemne misa de réquiem por todos los asociados difuntos.

Devotos todos de la Virgen Milagrosa, acudid presurosos ante el altar de nuestra querida Madre y asistid a los solemnes cultos que le dedicamos, sabiendo que con ellos podemos proporcionar grande alivio a las almas del purgatorio, por las cuales hemos de pedir de un modo especial en esta novena. Id todos a la iglesia a pedir, unidos, por vuestros hijos y hermanos que luchan en el campo de batalla, y a rogar también por el pronto y feliz término de la guerra de África, que tantos sacrificios exige de nuestra patria. Asistid a todos los actos y, en particular, no faltéis a la comunión general del día 27.

Los días de la novena se ofrecen:
Día 1.º—Por la intención de doña Fernanda Villalón Daoiz.

Día 2.º—Por la intención de doña Lucía Escalante de Albarrán.

Día 3.º—Por la intención de la excelentísima señora vizcondesa viuda del Parque.

Día 4.º—Por la intención de doña Consuelo Albarrán de Albarrán.

Día 5.º—Por la intención de doña Joaquina Villanueva de Saavedra.

Día 6.º—Por la intención de doña Asunción Rodríguez, viuda de Tomás Méndez.

Día 7.º—Por la intención de don Fulgencio y don Rafael Trujillo.

Día 8.º—Por la intención de una devota.

Día 9.º—Por la intención de una devota.

Su excelencia reverendísima el señor Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Aviso importante
Nos han informado, por distintos conductos, que andan recorriendo la población dos señoras enlutadas pidiendo a todo el mundo veinticinco céntimos, por lo menos, para recabar fondos para la Milagrosa, aprovechando la circunstancia de la proximidad de la novena.

Hago constar que no hay comisión alguna designada para pedir para la Milagrosa; sólo las señoras celadoras, con motivo de la novena, harán la colecta entre las de su coro. Por lo demás, no crean a las que piden o hacen alguna rifa a nombre de la Milagrosa, mientras no se presenten justificantes o vayan con el sello de la Asociación. Hasta lo de ahora nunca se ha hecho rifa alguna, ni aun para la novena, a nombre de la Asociación, no obstante han usurpado el de la Milagrosa, para sus conveniencias, distintas personas.

Estén alerta, y si algo observaren que juzgue con estas advertencias, delaten a esas personas a la autoridad o tomen, si pueden, sus nombres, dándonos conocimiento de ello.—El director, Manuel Rodríguez.

Casa Sabariego
FRENTE AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
Lomos en vela, el kilo... 14 00 ptas.

Cotubillos y pies, el kilo... 4 00
Tocino fresco y añejo, el kilo... 4 00
Chorizo superior, el kilo... 8 00
Morcilla superior, el kilo... 5 00
Longaniza superior, el kilo... 4 50
Chicharrones riquísimos, el kilo... 2 50
Huesos salados, el kilo... 2 00
Garbanzos riquísimos, el kilo... 1 20
Alubias exquisitas, el kilo... 1 80
Si desea usted ahorrar dinero, compre en esta casa.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 18, 1'30 h.
El general Cavalcanti cumplimenta al Rey

El nuevo capitán general de Baleares, señor marqués de Cavalcanti, que ya ha regresado de la misión de estudios en los Balcanes que le encomendó el Gobierno, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Rey.

El general Cavalcanti se posesionará de la Capitanía general de Baleares en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Audiencia regia
Esta mañana el Rey concedió una extensa audiencia militar.

Entre las personas que fueron recibidas por el Rey, figuraban los generales de brigada señores Cartiágo, Carci, Soriano (don Jorge), auditor don José M. Repiso, coroneles Mícheo y don Saturio G. Esteban, y Rada, del Tercio de Extranjeros.

También recibió al agregado militar de la Embajada italiana, coronel Mansergo.

El príncipe de Asturias, alférez de fragata
Una comisión formada por el capitán general de la Armada señor Fernández de la Puente, el subsecretario de Marina y el vicealmirante Aznar, visitó al príncipe de Asturias para hacerle entrega del nombramiento de alférez de fragata.

Visita de la reina Victoria al Hospital de San José y Santa Adela
La reina doña Victoria, acompañada de su dama la señorita Loygorri, visitó nuevamente el Hospital de San José y Santa Adela.

Después estuvo en la calle de Toledo haciendo compras en varios comercios de aquel popular barrio, de ropas y otros objetos con destino al Ropero Reina Victoria.

Cumplimiento
El nuevo ministro de Polonia cumplimentó a la reina Cristina.

El marqués de Viana
El montero mayor de su majestad, señor marqués de Viana, regresó ayer de su viaje al extranjero.

Despacho
Con el Rey estuvo esta mañana a la hora de costumbre despachando el presidente interino del Directorio señor marqués de Magaz.

A la salida dijo a los periodistas que no había ninguna noticia saliente.

El Rey ha firmado—agregó—varios decretos de ascenso del departamento de Marina y la concesión de la cruz laureada de San Fernando, por su heroico comportamiento por la retirada de Annual, al capitán Arenas.

La colonia de periodistas
Una comisión presidida por el señor Francos Rodríguez, al que acompañaban varios directores de periódicos de Madrid, visitó al presidente interino del Directorio y a todos los vocales para pedir la ayuda del Estado en la colonia de periodistas que se ha de construir en la carretera del Hipódromo.

Los delegados regios para la Represión del Contrabando
Desde hace días se encuentran en Madrid los seis delegados regios para la Represión del Contrabando y en la mañana de hoy han celebrado una conferencia con el general Muslera, vocal del Directorio, ponente de los asuntos de Hacienda.

En esta conferencia han tratado de la circulación del ganado en las zonas fronterizas de Portugal y Francia y del nuevo reglamento sobre alcoholes.

Después celebraron un almuerzo, que fué presidido por el señor Turrier.

Toma de posesión
Con el ceremonial de rúbrica se posesionó del cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general de la Armada don Fernando González Maroto.

Entierro del señor Estelat
Esta mañana se verificó el entierro del ex senador de Granada e inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos, don Eduardo Estelat y Torres, que ha fallecido a consecuencia de un ataque de hemiplegia que sufrió hace unos días en el momento de jurar en Palacio el cargo de gentil-hombre.

El cadáver del señor Estelat fué trasladado desde la casa mortuoria al Cementerio de San Lorenzo.

En la presidencia del duelo figuraban un representante del Rey, el conde de Romanones, Weyler y otras personalidades.

En la comitiva iban muchos políticos, incluso Cierva, Rivas y Francos Rodríguez, numerosos periodistas, los altos funcionarios de Teléfonos urbanos e interurbanos y otras personas.

El Rey envió el pésame a la familia del finado.

Vista de una causa.—Contra un sacristán que robaba efectos en la iglesia
En la Audiencia se ha celebrado la vista de una causa contra el sacristán de la iglesia de la Asunción y vecino de Navalcarnero, Sito García Quejada y otros dos acusados de haber robado seis cálices, un copón de plata y otros efectos, que vendían a un anticuario que también se sienta en el banquillo.

El fiscal ha pedido para el sacristán ocho años y ocho meses de prisión, y para los restantes acusados siete años y cuatro meses.

El aguinaldo del soldado
En la primera sesión que celebre la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde presentará una moción pidiendo que se acuerde proponer al pleno la votación de un crédito de 50.000 pesetas con destino al aguinaldo del soldado que presta servicios en Marruecos.

Además el Alcalde se dirigirá a 292 Ayuntamientos de la provincia para que cada cual contribuya con arreglo a sus fuerzas a la suscripción iniciada.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

18, 2'30 h.
Ejecución de un ex diputado Reval.—El ex diputado comunista Crencen ha sido ejecutado.

Los bienes del ex Kaiser
Berlín.—Parece que el ex emperador Guillermo, de Alemania, piensa entablar procedimiento judicial para que le devuelvan los bienes.

La Marina alemana
Berlín.—Se ha desmentido que un grupo de ex almirantes alemanes hayan celebrado una reunión en la que acordaron reconstruir la Marina de guerra del país alemán.

Casino de Badajoz
Los señores de este Centro pueden recoger, hasta el día 30 de los corrientes, la participación de la Lotería de Navidad que les corresponde.

Multas
Por diversos conceptos impusieron varias multas los agentes de la autoridad municipal.

Pago
Se ha pagado a la empresa Hidroeléctrica la cantidad de 9.648 pesetas.

El aguinaldo del soldado
Con motivo de la carta dirigida por el Alcalde de esta capital a todos sus colegas de la provincia, exponiendo su iniciativa de abrir una suscripción para recaudar fondos que constituirán el aguinaldo de los soldados de la guarnición de esta plaza que luchan en Marruecos, ha recibido el señor Del Solar la adhesión de los alcaldes de Herrera del Duque y Casas de Don Pedro, los cuales le notifican haber quedado abierta en ambas localidades por espacio de diez días la suscripción iniciada con el plausible fin mencionado.

Se espera que todos los demás alcaldes a quienes dicha carta va dirigida secunden igualmente idea tan generosa como esta de enviar un cordial recuerdo a nuestros soldados, en una fecha que todos los hogares celebran íntimamente y que dadas las circunstancias aquéllas recordarán con mucho cariño agradeciendo a sus paisanos el envío de medios para hacer más llevadero su alejamiento de la patria festejando con alegría la Nochebuena.

A los constructores de cestos
En la alameda del «Cahoso», a tres leguas de Badajoz, se vende toda clase de álamos negros, cortados, y álamos blancos en tablones. Para tratar con Balsera, en Barcarrota.

INTERESA A LOS POSEEDORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
La Casa Remington participa a todo el que tenga máquina de escribir, que acaba de instalar un taller, montado con todos los adelantos modernos, dotado con mecánicos expertos y competentes, para poder hacer toda clase de reparaciones en máquinas de escribir de todos los sistemas.

Se hacen presupuestos gratis. Mande su máquina que estará poco tiempo sin ella.

Sucursal para Extremadura y Salamanca, plaza de la Soledad, 12 y 14. Badajoz. (Frente al Banco de España.)

EL SÓTANO
FABRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS
DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Morcilla añeja rigodón, el kilo... 4 00 ptas.
Morcilla deigada, el kilo... 4 50
Morcilla fresca, el kilo... 5 00
Tocino fresco o añejo, el kilo... 4 00
Chorizo fresco, el kilo... 7 00
Manteca en rama fresca, el kilo... 3 80
Matanzas diarias; pidan notas de precios.

HOTEL DUÑAITURRIA
TELÉFONO 29-49 H.
PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.—MADRID
PENSION DESDE 10 PTAS.

Arados morchában a 65 pesetas
Rejas de acero a 3 pesetas.
Formones de acero a 5 pesetas.
Tejas de acero a 3 pesetas.
Diversos sistemas de arados.
METALÚRGICA EXTREMEÑA

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MÉDICO MILITAR
ENFERMEDADES DE LA VISTA
Plaza la Constitución, 4, pral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

LOS SUCEOS DE VERA

(POR TELEFONO)

18, 1'30 h.
En el Consejo Supremo de Guerra y Marina
Se sabe que a última hora de la tarde ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el rollo en que consta la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Pamplona con motivo de los sucesos ocurridos en Vera de Bidasoa.

Es probable que en la vista de la causa ejerza la acusación fiscal el consejero togado don Carlos Blanco.

Fábrica de Embutidos
DE JOSE GARCIA MATA
Hoy matanza de cerdos.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538

SE VENDEN máquinas sembradoras, arados y toda clase de enseres de labor. Informes, Salmerón, 77.

BOLSA DE MADRID
(POR TELEFONO)

17, 22'50 h.

Fondos públicos
Perpetua exterior, 4 por 100
Serie F, de 24 000 ptas. nom... 00 00
C, de 4.000 » » » 84 50
A, de 1.000 » » » 84 75

Perpetua interior, 4 por 100
Serie F, de 80.000 ptas. nom... 70 00
C, de 5.000 » » » 70 20
A, de 500 » » » 70 20

Carpea interior, 4 por 100
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00
C, de 5.000 » » » 00 00
A, de 500 » » » 00 00

Amortizable, 5 por 100 antiguo
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00
C, de 5.000 » » » 94 50
A, de 500 » » » 00 00

Amortizable, 5 por 100, 1917
Serie F, de 50.000 ptas. nom... 00 00
C, de 5.000 » » » 94 40
A, de 500 » » » 94 40

Amortizable, 4 por 100
Serie E, de 25.000 ptas. nom... 00 00
C, de 5.000 » » » 89 00
A, de 500 » » » 89 00

Cédulas Hipotecarias
Banco Hipot. España 4/100... 90 00
Idem Idem Idem 5/100... 98 50

Acciones
Banco de España... 567 00
Arrendataria de Tabacos... 250 00
Banco Español Río la Plata... 68 0
Banco Hispano Americano... 158 00
Azucareras preferentes... 105 25
ordinarias... 44 00

Obligaciones Hipot.
Cª minera de Río Tinto 6/100... 000 00
Sociedad minera Peñarroya... 00 00

Cambio internacional
Libras... 54 00
Francos... 38 65
Francos belgas... 55 55
Francos suizos... 141 90
Dollars... 7 55
Marcos (el millón)... 0 00
Escudos... 0 55

Acciones del Banco Español de Crédito, 165.
CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA
Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

TELEGRAMA DE APERTURA
La peseta, 3.010 reis; el duro, 15.050; el escudo, 33'22 céntimos.

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: 7 h., 15 h., 18 h. and rows for Barómetro en Hm., Temperatura C., Humedad por 100, Dirección, Viento Fuerza (3 x 9), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (litros), Estado del cielo.

Bodegas de la plaza de San José, núm. 13
Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542

“EL PASO.”
BENEGAS, NUM. 16
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blancos y tinto, 0'50 litro

Oficinas de CORREO DE LA MAÑANA: Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Teléfono número 143.

Mercados reguladores Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

Madrid, 18, 1'30 h.
Cotización del día 17:
Vacas buenas, de 3'25 a 3'39 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3'11 a 3'26. Toros, de 3'35 a 3'39. Bueyes, de 3 a 3'26. Carneros, de 4 a 4'15. Ovejas, de 3'85 a 3'90. Cerdos, de 3'30 a 3'33.

Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, al parecer sostenida.

La Unión de Salchicheros sacrificó hoy 200 cabezas de ganado de cerda y la Gremial 60.

No se verificaron contratos, pero a pesar de ello el mercado denota firmeza.

Recomendamos serenidad a los ganaderos para no ser defraudados en sus intereses.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé

Se regalará una preciosa muñeca Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, núm. 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

PIEL

POMADA ANTISEPTICA 19

Del Dr. M. S. Piqueras Jaén: Venta Farmacias y Droguerías, a 2'25, 3'50 y 5 pesetas, litro

Tintorería Francesa
Se tñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Deportivas

El Deportivo Extremeño vence a la selección Villanueva-Don Benito por ocho a cero

En el campo de Santa Marina se jugó ayer el partido que se había concertado entre el equipo propietario del campo y una selección de los teams de Villanueva y Don Benito.

Este encuentro se celebró en defecto del que el mismo Club local iba a jugar con otro de Figueira da Foz, el cual fué aplazado para el próximo día 23.

Bastante después de la hora que se había anunciado se alinearon los equipos por este orden:

Selección: Cortijo, Riva, Sanz, Pintado, Ducasse, Lozano; Paredes, Fernández, Serra, Casado y Gutiérrez.

Deportivo: F. Batista, Lumberras, Palomo; Muslera, Pesini, Vicente; Doncel, Tortosa, Prieto, M. Batista y Román.

Sacan los forasteros y a poco de conseguir hacer un pequeño avance pierden la pelota, la cual no vuelve ya a sus pies más que de una manera indecisa.

Aun a pesar de que dos o tres jugadores no son de tan ruin calidad como el resto de sus compañeros, sin embargo su juego se destaca muy poco. Falto de todo apoyo se estreñan sus desesperados esfuerzos en la utilidad de los demás componentes del equipo.

Su manera de actuar y la clase de juego que desarrollan, o más bien, que pretenden desarrollar, nos obliga a creer que, ni una sola vez siquiera, tuvieron entrenamiento de conjunto.

De esta forma, y dada su aplastante superioridad, patente desde los primeros momentos, no fué difícil al Deportivo marcarle ocho tantos, perfectamente distribuidos entre ambos tiempos.

El marcador señala goals a la ter-

minación de los primeros cuarenta y cinco minutos de juego, y a la terminación del partido se balanceaba, ufana, la cifra ocho.

Nosotros bien creímos que el score iba a ser de más importancia, porque lo mismo que colaron ocho, pudo esta cifra haber aumentado en una decena.

Los goals fueron obra: dos de Tortosa, dos de Batista, dos de Prieto, uno de Vicente y otro de Román.

De todos ellos, el más perfecto y vistoso fué el octavo, hecho por Batista (M.) de una magnífica y oportunísima cabeza al recoger un pase de Tortosa, que a su vez lo había recibido en bola de Doncel.

Los delanteros forasteros estaban continuamente en orsay, y esto, sin duda, hizo que Márquez, que arbitra, se aficionara de tal manera a pitarlos que, curándose en salud, pitaba orsays que iban camino de serlo, pero cuya gestación no se encontraba todavía en el período embrionario.

¡Caramba, esas medidas preventivas en un campo de fútbol...

Los de Villanueva-Don Benito, durante el segundo tiempo, cambiaron el defensor de su portería, pero el santo, como los lectores habrán podido notar, continuó dándoles las espaldas.

Si el primer golquiper era poco bueno, el segundo no le llevaba ventaja alguna. Indudablemente este puesto, el de más importancia en el equipo, era el peor dotado en el de los seleccionados.

Les resta mucho por hacer a los chicos de Villanueva y Don Benito para ponerse en condiciones de poder pisar un campo de juego sin temor a un seguro menoscabo para los colores que defiendan.

¡No echen en olvido tampoco un repaso al reglamento, que les vendría bien!

Durante el descanso se rifó el balón con el cual se estaba jugando el partido. Aquél correspondió al número 457. —Kico.

EN LA PROVINCIA PARTIDOS DE CAMPEONATO

En Almendralejo

El Almendralejo se celebró el pasado domingo un partido de campeonato regional entre la Sociedad Deportiva de aquella localidad y el Sport Club Badajoz.

Arbitró este partido don Mario Balanzategui, de Mérida.

El juego se desarrolló en condiciones de gran dureza, debido al juego empleado por los locales.

El campo construido, en lo que ha sido y es un erial de piso irregular y lleno de surcos que lo cruzan, ofreció grandes dificultades a los equipos.

El público se mostró demasiado apasionado por los suyos y falto, por tanto, de corrección para con los forasteros.

En ocasiones abuchó indebidamente al juez de campo.

No obstante todas estas circunstancias y jugar el Sport con dos de sus jugadores—Morán y Vallejo—de menos, venció a los contrarios por tres tantos a cero.

Los goals fueron obra, dos del capitán y extremo derecha Vaca y el otro del interior izquierda Remigio. Este último jugador, que es el extremo de la línea delantera, tuvo que pasar a un lugar interior y su puesto fué ocupado por Vallejo (F.).

Vaca tiró un penalty con que se castigó a los de Almendralejo, que fué parado por el portero.

Este fué el mejor de los once jugadores que componen el equipo, cuyos colores defienden.

En Mérida

Emérita, 4; Barcarrota, 0

A las quince, y a las órdenes del señor Sampere, se alinean los equipos.

Por el Emérita: Gumá, Querol, Ferrer, Roca, Soler, Burrull, Núñez, Serra, Dalmau, Morera y Herrero. El Barcarrota alinea a Tiaz, Poch, Bernáldez, Pérez, García, Saavedra, Guerra, Hermsel, Soriano, Fernández y Borrego.

El campo, lleno de público. ¡Qué buena ocasión para haber sacado unas pesetas que tanta falta hacen para poder llevar adelante el campeonato! Pero en Mérida no hay Condes ni Medinas que se echen p' delante.

Empezó el partido nivelado, como de tanteo, pero pronto empezó el dominio del Emérita, que duró todo el partido.

Los del Barcarrota abusan del pase corto, retienen demasiado el balón y tienen poco empuje para llegar a la meta.

El Emérita jugó muy bien, flojeando algo el extremo derecha, pero en cambio Soler jugó horrores, confirmando una vez más su fama de gran medio centro.

Los tantos fueron hechos de la siguiente forma:

A los veinte minutos se castiga a Barcarrota con golpe franco que, tirado por Soler casi desde medio campo, introduce el balón en la red. (Gran ovación).

Otro golpe franco tirado por Soler y rematado por Dalmau da a los

suyos el segundo tanto y termina el primer tiempo.

Poco después de empezado el segundo tiempo, en una bonita arrancada de los delanteros emeritenses, Serra consigue el tercero y poco después Soler obtiene el cuarto de penalty, y con este resultado terminó el partido. El árbitro, bien e imparcial.

Y hasta el próximo domingo que los emeritenses midan sus fuerzas con los cacereños en el campo de éstos.

Esperamos con tranquilidad el fallo de la Federación sobre el partido de Almendralejo-Mérida, no dudando que tendrá en cuenta el caso de fuerza mayor y la condición del equipo, no complaciente, que si bien lleva el nombre de Emérita, está constituido íntegramente por militares y éstos no pueden salir de Mérida sin permiso de sus superiores. —García Pina.

16-11-1924.

En Montijo

En Montijo debía de haber jugado el Deportivo de Montijo y la Cultural Deportiva de Villafranca.

Debido a contratiempos sufridos en el viaje, los de la Cultural no pudieron presentarse en el campo hasta las cinco y media de la tarde, dos horas después precisamente de la fijada para el comienzo de aquel y cuando ya se había levantado acta de la falta de comparecencia.

Para juzgar este partido estaba designado don Ramón García Belda, de Badajoz.

Resumen

La situación en que quedan los equipos en el campeonato después de los partidos celebrados anteayer, es la siguiente:

Sociedad Deportiva de Almendralejo: un partido jugado, cuatro puntos y cero goals.

Este equipo dejó de jugar el primer partido por falta de comparecencia del Emérita que le correspondía jugar con él.

Deportivo de Cáceres: un partido jugado, tres puntos y tres goals.

Sport Club Badajoz: ídem ídem ídem.

Emérita F. C., de Mérida: un partido jugado; tres puntos y cuatro tantos.

Este equipo dejó de jugar el primer partido con la Sociedad Deportiva de Almendralejo.

Sociedad Deportiva de Almendralejo: dos partidos jugados, dos puntos y cero tantos.

Primera categoría, grupo B.

Club Deportivo de Montijo: dos partidos jugados, cinco puntos y dos tantos.

M. C. A. de Mérida: un partido jugado, tres puntos y tres tantos.

Deportiva de Zafra: un partido jugado, dos puntos y dos tantos.

Cultural Villafranca: un partido jugado, un punto y cero tantos.

Como decimos más arriba, este último equipo dejó de jugar con el Deportivo de Montijo; estando pendiente este asunto de la Federación, a quien le corresponde resolver en definitiva si, como es reglamentario en estos casos, se adjudica la victoria al Deportivo, o se fija nueva fecha para el encuentro.

Lobón

LICEO DE ARTESANOS

El sábado, 15, se celebró en esta escuela nacional de niños, en las clases de adultos que bajo la dirección de don Luis García Muñoz se vienen desarrollando en las mismas, la segunda de las conferencias culturales que con gran éxito y entusiasmo se han inaugurado en aquel centro docente y al que prestan su apoyo, asistencia y colaboración los elementos más valiosos de aquella villa.

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con una asistencia muy numerosa de alumnos adultos, a más del señor cura párroco, médico, boticario, señor comandante de este puesto de la Guardia civil, señor Juez municipal, don José Lemus Cabezas, industrial; don Eduardo Mazas de Coca, propietario de Puebla de la Calzada, que accidentalmente se encontraba allí, y secretario de aquel Ayuntamiento y Juzgado municipal, don Tomás Esteban Corona, a cargo de quien estuvo la conferencia, y tras una breve y sencilla exposición de lo que aquel acto significaba, hecha por el señor maestro, empezó el señor Esteban su disertación, que versó sobre el tema «Deberes del hombre en la sociedad», tema que desarrolló magistralmente, pintándonos, con párrafos muy sentidos y elocuentes, que todos en este mundo tenemos deberes que llenar para con nosotros mismos y para con nuestros semejantes, y que entre éstos se encuentran tres personas que, por la alta misión y sagrados deberes que les están encomendados, no es solamente respeto lo que les debemos, sino veneración. Estos son: el sacerdote, el maestro y el médico.

Con un calor y entusiasmo comovedor desarrolló el tema, mereciendo muchas felicitaciones. Finalizada la conferencia, y a instancias del señor Alcalde, se dió lectura por el conferenciante a una carta recibida en esta Alcaldía del señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, en la que se pide que contribuyan con su obolo todos los vecinos de esta villa a la suscripción con el título de «Aguinaldo del soldado» para nuestros hermanos que luchan en África, suscripción que fué encabezada por el señor Maza de Coca con 10 pesetas y que continúa abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Según hasta la fecha hemos podido observar, los resultados de estas conferencias no pueden ser más satisfactorios, a juzgar por el entusiasmo despertado por las mismas, tanto por los adultos que contribuyen con su asistencia, como por la buena voluntad y entusiasmo de los señores conferenciante, los que sin ningún fin particular sino el de engrandecer a su pueblo, se reúnen para dotarle a éste de la cultura, don de los más preciosos que el hombre puede apetecer.

Así se hace patria.

La siguiente conferencia, que se celebrará el próximo sábado, 22, estará a cargo del joven, culto y laborioso médico titular de esta villa don Julio Pérez Ruiz, de quien esperamos estará a gran altura en su disertación. —Corresponsal.

16 de noviembre de 1924.

«La mala ley. El domingo último celebró en la simpática Sociedad Liceo de Artesanos la reunión de confianza anunciada.

Asistió una numerosísima concurrencia.

Se puso en escena la notable comedia de Linares Rivas denominada La mala ley.

Se distinguieron notablemente las señoritas Nieto (María y Leonor), Hernández (María y Carmen) y Pilar Robles.

Todos los demás intérpretes rayaron a gran altura, siendo muy aplaudidos al final de los actos.

Terminó la reunión con un baile de sociedad, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Durante el segundo acto hubo de suspenderse la representación algunos momentos, pues una minoría del público prorrumpió en risas injustificadas.

Por este motivo y sintiéndose molestados por la actitud de dicha parte del público, los elementos que componen el cuadro artístico acordaron la disolución del mismo.

Dieterios

Agendas de Bufetes, Memorándums, tacsos de Almanaque.

Almanaque de la Madre de Familia Bailly-Bailliere para el 1925. Librería Durán.

La Junta local de Reformas Sociales

Acuerdos tomados

En la Alcaldía celebró sesión el pasado sábado la Junta local de Reformas Sociales.

Presidió el alcalde señor Del Solar.

Asistieron los vocales señores Viñuela, García Cerrato, Aceituno y Lozano Jurado.

Actuó como secretario el vicesecretario señor Hernández.

Abierta que fué la sesión, dióse lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar por unanimidad vocal secretario de la Junta local de Reformas Sociales al vocal don Joaquín Lozano Jurado.

—Darse la Junta por enterada de la autorización concedida a los comerciantes para que tuvieran abiertos sus establecimientos en la mañana del domingo 12 de octubre pasado con motivo de la Fiesta de la Raza.

—Idem ídem a otros comerciantes que presentan la correspondiente autorización.

—Dada cuenta de la reciente Real orden publicada sobre apertura de establecimientos de bebidas, se designó una comisión integrada por los señores Arqueros, Viñuela, Lozano Jurado y Gallego, para que se entrevistaran con el Gobernador y llegar a un acuerdo en la forma de cumplir la mencionada Real orden.

Seguidamente el Alcalde levantó la sesión.

J. NIETO MARTIN

MÁRMOL

Primera casa en lápidas en Extremadura con maquinaria último modelo para elaborar toda clase de piedra.

BADAJOZ

AVICULTORES

Alimentar vuestras aves añadiendo a los amasijos sustancias ricas en PROTEINAS y FOSFATOS SIMILABLES, en la seguridad de que la puesta aumentará considerablemente.

Harina de carne, harina de huesos y harina de ostras, marca CESAR. Proteinas 51 por 100, grasas 25 por 100 y fosfatos 13 por 100.

Estas son las materias que contribuirán a que vuestras aves os reporten pingües beneficios.

Un pequeño ensayo os convencerá

Fabricante: Francisco Carballo, Ezcaray (Logroño). Concesionario exclusivo para Extremadura:

Marque Avícola Nuestra Señora de la Piedad-BADAJOZ

Para pedidos, al gerente del Parque, don Paulino Travado Díaz, Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

Garage Alves

Desde 1.º de septiembre quedó abierto el nuevo local construido expresamente para Garage con toda clase de comodidades para el alojamiento de automóviles, con agua abundante y grandes locales capaces para encerrar gran número de coches.

Reparaciones de toda clase de automóviles de turismo y camiones por personal técnico especializado.

Calle Bodegas, núm. 15 (carretera de Madrid)

TEL. 15

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL». —ZURBARAN, 25

Folletería de CORREO DE LA MAÑANA

BEN HUR

NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO

POR LEWIS WALLACE

gocijada, llena de esperanzas y enamorada de su Criador.

Al llegar aquí, el griego levantó las manos exclamando:

—¡Oh! La luz se abre paso ante mis ojos.

—Y también ante mí—dijo el indio con igual fervor.

El egipcio mirólos con benignidad; después prosiguió diciendo:

—La religión no es más que una ley que sujeta al hombre a su Criador; en su pureza sólo tiene estos tres elementos: Dios, el alma y su mutuo reconocimiento, de los cuales, en cuanto se pone en práctica, nacen la Adoración, el Amor y la Recompensa. Tal era, hermanos míos, la religión de nuestro padre Mizraim en su primitiva sencillez. La maldición de las maldiciones es que los hombres no la dejaron estar así.

Detúvose como pensando de qué manera debía proseguir.

—Muchas naciones han amado las dulces aguas del Nilo—añadió—la etíope, la hebrea, la africana, la persa, la macedónica, la romana, y todas ellas, exceptuando la hebrea, ora una, ora otra, nos dominaron. Semejante sucesión de pueblos corrompió la antigua fe mizraimica. El valle de las palmas

trocóse en valle de los dioses. De un solo Dios hicieron ocho, cada uno representando un principio constitutivo de la Naturaleza, presididos por el rey Ammón. Después llegaron Isis y Osiris; más tarde fueron divinizadas las cualidades humanas, como la Fuerza, la Sabiduría, el Amor y el Placer.

—¡En todo se veía la antigua locura!—gritó el griego con un movimiento instintivo.

El egipcio, inclinándose, prosiguió: —Permitidme aún algunas palabras: los anales refieren que Mizraim encontró el Nilo en poder de los etíopes, pueblo de genio y de fantasía, completamente dado a la adoración de la Naturaleza. El poético persa sacrificó al Sol como imagen la más perfecta de Ormuzd, su Dios. Los devotos hijos del lejano Oriente esculpieron en madera y marfil las imágenes de sus dioses; pero la Etiopía, sin escritura, sin libros, descendía al culto de los animales, de las aves y de los insectos, contemplando en el gato sagrado a su Rey, en el toro a su Iris, en el escarabajo a su Phthah. Así nació la religión del nuevo imperio. Entonces se levantaron los magníficos monumentos que llenan las orillas del río y el desierto;

el obelisco, el laberinto, la pirámide, la tumba real confundiendo con la tumba del cocodrilo. ¡En tan profundo envejecimiento habían caído, oh hermanos, los hijos de Ario!

Por primera vez abandonó el egipcio la calma; aunque su semblante aparentaba tranquilidad, su voz le hacía traición.

—No perdáis totalmente la esperanza, amigos míos—volvió a empezar;—no todos olvidaron a Dios. Pocos momentos hace os dije, quizá lo recordáis, que a los papiros confiamos todos los secretos de nuestra religión menos uno: de éste voy a hablaros ahora. Una vez tuvimos por Rey a cierto Faraón que se prestaba a todo género de reformas y de innovaciones. Para establecer el nuevo sistema se propuso hacer olvidar completamente el antiguo. Los hebreos habitaban entonces entre nosotros como esclavos. Se obstinaron en adorar a su Dios; y cuando la persecución se hizo intolerable, fueron libertados de un modo que jamás podrá darse al olvido.

Moisés, que era asimismo un hebreo, acudió al palacio y pidió permiso para que los esclavos, en número de millones, dejasen el país. La petición fué hecha en nombre del Dios de Israel. Faraón se negó a ella. Oid ahora lo que sucedió. Primeramente, toda el agua, tanto la de los lagos y ríos, cuanto la de los pozos y recipientes, se trocó en sangre. El monarca siguió negándose. Entonces nacieron ranas en número tan extraordinario, que quedó cubierta de ellas la tierra. El rey seguía en su obstinación. Moisés, en su vista, arrojó un puñado de ceniza al aire, y la peste hizo presa en el pueblo egipcio. Después todos los animales, exceptuados los de los hebreos,

pericieron. Las langostas devoraron cuanto hierba había en el valle. En pleno medio día les invadió una oscuridad tan profunda, que ni aún las lámparas daban claridad. Finalmente, durante la noche, todos los primogénitos de los egipcios fallecieron, no exceptuándose ni el del Faraón. Entonces el cedió. Pero cuando los hebreos estaban en camino los persiguió con su ejército, y ya a su alcance, el mar se dividió, dejando libre paso a los fugitivos. Los perseguidores quisieron imitarles, pero las olas se precipitaron sobre ellos, sepultando carros, caballos y al mismo rey. Vos habéis hablado de revelaciones, oh Gaspar.

Los ojos azules del griego fulguraron.

—Yo aprendí historia del pueblo hebreo—dijo;—vos, Baltasar, me la habéis confirmado.

—Sí, pero por mi boca habla el Egipto, no Moisés. Yo interpreto los mármoles. Los sacerdotes de aquella época escribían a su manera los hechos de que eran testigos. Y ahora paso al secreto no referido por los anales. En nuestro país hemos tenido siempre, desde los tiempos de aquel desgraciado Faraón, dos religiones, una privada, pública y otra; una de innumerables dioses, adoptada por el pueblo; otra de un solo Dios, adorado por el clero. ¡Congratulaoos conmigo, hermanos! Todos los castigos inventados por los tiranos han sido inútiles. La verdad gloriosa ha vivido, y este es precisamente su día.

El cuerpo decrepito del indio se inclinó en señal de alegría, y el griego exclamó en voz alta:

—Me parece que hasta el mismo desierto canta.

SE ARRIENDA

a pasto, labor y frutos de bellota la finca denominada «Encinosa baja», a cuatro kilómetros de la estación de Talavera la Real. Para tratar, con don Mateo Amigo, en Puebla de la Calzada.

NOVILLERO

Se arrienda desde el próximo San Miguel y los aprovechamientos de 814 fanegas en la dehesa de «Pesquerito».

Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena, De Gabriel, 3. Badajoz.

—Yo nací en Alejandría, príncipe y sacerdote, y recibí una educación cual convenía a mi clase. Sin embargo, muy pronto me disgustó. Parte de la fe que se me imponía era que después de la muerte, destruido ya el cuerpo, el alma había de empezar a ascender lentamente hasta la más alta y última existencia, y esto con completa independencia de la vida llevada en la tierra. Cuando oí hablar del reino de la Luz de los persas, de su paraíso, allende el puente Chinerat, adonde ven únicamente los buenos, mi pensamiento se rebelo de manera que día y noche andaba fantaseando sobre las ideas de la transmigración eterna. Si como me enseñó mi maestro, Dios era justo, ¿por qué no había distinción ninguna entre los buenos y los malos? Finalmente, llegué a la conclusión de que la muerte era tan sólo el punto de separación entre los malos, que eran abandonados y castigados, y los buenos, que eran elevados a una vida más noble; no la reabsorción de Buda, ni el reposo negativo de Brahma, oh Melchor; no la morada en los Eliseos, que es cuanto el cielo permite según la fe olímpica, oh Gaspar; sino vida, vida activa, alegre, eterna, vivida junto a Dios! El descubrimiento me llevó a otra cuestión. ¿Por qué debe la verdad ser considerada como un secreto para consuelo egoísta del sacerdote? Motivo para este secreto no lo había. La filosofía, por lo menos, nos permitía la tolerancia. En Egipto teníamos a Roma en lugar de Ramsés. Un día prediqué en el Bruccheio, el barrio más hermoso y más habitado en Alejandría. El Oriente y el Occidente me proporcionaron oyentes. Estudiantes que frecuentaban la Biblioteca, sacerdotes de Serapis, ociosos del Museo, se-

flores del hipódromo, paisanos del Rhacotis, una multitud, en fin, devotivo se escucharme. Prediqué acerca de Dios, del alma, del justo y del malo, del cielo, que es la recompensa de las almas virtuosas. Vos, Melchor, fuisteis arrojado a pedradas; mis oyentes, primero se sorprendieron, después rompieron a reír. Hablé de nuevo y me hicieron blanco de insultos, ridiculizaron a mi Dios y obscurecieron mi paraíso con sus escarnios. Para no ser más largo cedí ante ellos.

—El indio suspiró, diciendo:

—Hermanos, el hombre es enemigo del hombre.

Baltasar prosiguió:

—Medité largamente sobre cuál podía ser la causa de mi fracaso. Remontando el río, a una jornada de la ciudad, se encuentra una aldea de pastores horticultores; me fime en un barco y desembarqué en ella. Al anochecer congregué a todo el pueblo, hombres y mujeres, sin exceptuar a los más pobres; les dirigí el mismo discurso que había pronunciado en el Bruccheio; no lo rieron. A la tercera reunión se constituyó una sociedad religiosa. Entonces regresé a la ciudad. Siguiendo las riberas del río, bajo las estrellas, al parecer más brillantes y cercanas, me vino esta idea de empezar una reforma, de no visitar los palacios de los magnates y de los ricos, sino los tugurios de los pobres y de los humildes. Me propuse hacer el sacrificio de mi vida. Mi primer paso fué arrendar mis extensas propiedades a fin de ayudar con sus productos a los que sufrían. Desde aquel día, oh hermanos, peregrine a lo largo del Nilo, por las aldeas y en todas las tribus, predicando un Dios, una vida recta y su recompensa en el cielo.